



990014089001

AUTO INTERLOCUTORIO No. 264

Proceso: Civil Ejecutivo de Menor Cuantía
Radicado: 990014089001 2021 00004 00
Demandante: Banco de Colombia S.A.
Apoderada: V&S Valores y Soluciones Group S.A.S.
Dra. Diana Marcela Ojeda Herrera
Demandada: Diana María Riaño Mendivelso
Apoderado: Sin.-

Puerto Carreño Vichada Septiembre Treinta del Dos Mil Veintidós

SITUACIÓN

Memorial de V&S Valores y Soluciones Group S.A.S;

CONSIDERACIONES

La Doctora Maribel Torres Isaza, Representante Legal de Alianza SGP S.A.S., le concede poder amplio y suficiente a la dama Diana Marcela Ojeda Herrera quien a su vez es la representante legal de V&S Valores y Soluciones Group S.A.S.;

Al revisar el proceso se aprecia que la parte activa no tiene al momento apoderado; pues esta renunció; luego es procedente lo pedido teniendo en cuenta que se reconocerá a V&S pero en cabeza exclusiva de la Doctora Diana Marcela Ojeda Herrera;

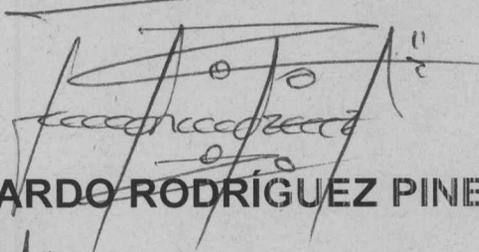
DECISIONES

Primera: Concédasele personería a la Doctora Diana Marcela Ojeda Herrera representante legal de V&S Valores y Soluciones Group S.A.S. bajo la preceptuado en las consideraciones;

Segunda: Hágase la inscripción respectiva en el Libro Radicador e infórmese.

INSCRÍBASE, NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez,


JOSÉ EDUARDO RODRÍGUEZ PINEDA

Proyectó, Elaboró y Revisó: J.E.R.P. 